OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

3174

DECRETO 139/2014, de 1 de julio, modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo del Instituto Vasco de Medicina Legal.

Mediante Decreto 237/2012, de 21 de noviembre, se aprueban las relaciones de puestos de trabajo del Instituto Vasco de Medicina Legal.

Las relaciones de puestos de trabajo se configuran como un instrumento de ordenación de las estructuras internas de la Administración de Justicia, por lo que se debe proceder a la incorporación periódica de aquellas modificaciones que, tramitadas conforme a los procedimientos vigentes, han sido favorablemente resueltas, todo ello a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 521, 522 y 523 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Administración Pública y Justicia, tal y como dispone el artículo 3 del Decreto 188/2013, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Administración Pública y Justicia, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 1 de julio de 2014,

DISPONGO:

Artículo único.– Aprobar las modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo correspondientes al Instituto Vasco de Medicina Legal y que se contienen en al anexo al presente Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 1 de julio de 2014.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.

ANEXO AL DECRETO 139/2014, DE 1 DE JULIO

RELACIÓN DE MODIFICACIONES

Tipo de modificación: Amortización
Departamento: Administración Pública y Justicia
Centro Gestor: Dirección de la Administración de Justicia
Centro Destino: Subdirección de Bizkaia del Instituto Vasco Medicina Legal
Municipio: Bilbao

Tipo modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	Forma provisión	Grupo	Cuerpo	Titulación académica	Conocimientos específicos	Dedicación	Perfil lingüístico	Fecha singularización idioma	Experiencia	Complemento general puesto	Complemento específico	Observaciones
Amortización	240001	11	Médico/a Forense Generalista	G	Bilbao	CO	A	Médico/a Forense	Ldo./a Medicina	001	Exclusiva				18.565,68	2.347,44	Guardias
Amortización	240001	15	Médico/a Forense Generalista	G	Bilbao	CO	A	Médico/a Forense	Ldo./a Medicina	001	Exclusiva				18.565,68	2.347,44	Guardias

Departamento: Administración Pública y Justicia
Centro Gestor: Dirección de la Administración de Justicia
Centro Destino: Subdirección de Gipuzkoa del Instituto Vasco Medicina Legal
Municipio: San Sebastián

Tipo modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	Forma provisión	Grupo	Cuerpo	Titulación académica	Conocimientos específicos	Dedicación	Perfil lingüístico	Fecha singularización idioma	Experiencia	Complemento general puesto	Complemento específico	Observaciones
Amortización	240001	1	Médico/a Forense Generalista	G	Donostia-San Sebastián	CO	A	Médico/a Forense	Ldo./a Medicina	001	Exclusiva				18.322,92	2.347,39	Guardias

Tipo de modificación: Creación
Departamento: Administración Pública y Justicia
Centro Gestor: Dirección de la Administración de Justicia
Centro Destino: Subdirección de Bizkaia del Instituto Vasco Medicina Legal
Municipio: Bilbao

Tipo modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	Forma provisión	Grupo	Cuerpo	Titulación académica	Conocimientos específicos	Dedicación	Perfil lingüístico	Fecha singularización idioma	Experiencia	Complemento general puesto	Complemento específico	Observaciones
Creación	230002	8	Médico/a Forense Experto Psiquiatría	S	Bilbao	CE	A	Médico/a Forense	Ldo./a Medicina	008	Exclusiva				18.565,68	3.471,12	Guardias
Creación	230002	9	Médico/a Forense Experto Psiquiatría	S	Bilbao	CE	A	Médico/a Forense	Ldo./a Medicina	008	Exclusiva				18.565,68	3.471,12	Guardias

BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO
viernes 11 de julio de 2014
N.º 131

Departamento: Administración Pública y Justicia
Centro Gestor: Dirección de la Administración de Justicia
Centro Destino: Subdirección de Gipuzkoa del Instituto Vasco Medicina Legal
Municipio: San Sebastián

Tipo modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	Forma provisión	Grupo	Cuerpo	Titulación académica	Conocimientos específicos	Dedicación	Perfil lingüístico	Fecha singularización idioma	Experiencia	Complemento general puesto	Complemento específico	Observaciones
Creación	230002	10	Médico/a Forense Experto Psiquiatría	S	Donostia-San Sebastián	CE	A	Médico/a Forense	Ldo./a Medicina	008	Exclusiva				18.322,92	3.471,10	Guardias

Conocimientos específicos

001 Conocimientos y experiencia en las áreas de actuación propias de la medicina forense.
008 Formación de experto en psiquiatría.